

# FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2023-2026

## DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE ENERGIA	PARTIDA	24
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE ENERGIA	CAPITULO	01

### Ley orgánica o Decreto que la rige

Decreto Ley N° 2.224, de 1978, del Ministerio de Minería, que crea el Ministerio de Energía y la Comisión Nacional de Energía.

### Misión Institucional

Generar las condiciones necesarias para que la energía contribuya al bienestar y a la vida digna de las personas mediante el desarrollo de una matriz energética limpia, segura y resiliente, que respete a las comunidades, al medio ambiente y a los territorios, permita un acceso equitativo a energía de calidad y a precios justos, y contribuya a un crecimiento económico inclusivo en el marco de un nuevo modelo de desarrollo que garantice una transición energética justa, fomentando una participación ciudadana incidente y acciones descentralizadas, en el ámbito local, regional y nacional.

### Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
3	Estratégico	Introducir, adaptar y generar innovaciones tecnológicas en el ámbito de la energía en la producción, transporte, almacenamiento, y usos, fomentando más y mejor educación y formación de capital humano con condiciones de equidad en el sector energético.
4	Estratégico	Fortalecer la descentralización energética mediante procesos amplios de diálogo y participación incidente de la ciudadanía, propiciando un respeto irrestricto por los territorios en las decisiones de inversión con el fin de alcanzar un desarrollo sectorial armónico, diversificado y sostenible en el tiempo.
5	Estratégico	Contribuir a la optimización global y futura del sistema de generación, transmisión y distribución de la electricidad, a fin de que se permita aprovechar el potencial energético del país, optimizando su marco regulatorio y resguardando la sustentabilidad y eficiencia de las expansiones en infraestructura.
6	Estratégico	Promover la eficiencia energética en los diferentes sectores de consumo, y fortalecer el uso de fuentes de energías limpias y renovables para todos los usos energéticos de la sociedad.
7	Estratégico	Garantizar el acceso equitativo a energía de calidad a toda la sociedad, poniendo énfasis en las zonas aisladas y extremas del país, en la población vulnerable y en los grupos étnicos, priorizando el uso de fuentes de energía limpia y renovables en todos los territorios, que permitan superar la pobreza energética del país.
10	Estratégico	Contribuir y promover al desarrollo sustentable del sector energético en conjunto con la sociedad, de manera transparente y participativa, en materias de gestión ambiental, planificación y ordenamiento territorial, promoviendo el uso de energéticos limpios hacia una descarbonización acelerada del país, y relevando aspectos relativos a la mitigación y adaptación frente a la crisis climática definidos en la legislación vigente referida al cambio climático.

### Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados
1	Estratégico	Garantizar el acceso equitativo a energía de calidad a toda la sociedad, poniendo énfasis en las zonas aisladas y extremas del país, en la población vulnerable y en los grupos étnicos, priorizando el uso de fuentes de energía limpia y renovables en todos los territorios, que permitan superar la pobreza energética del país.	7
2	Estratégico	Incrementar el uso de la eficiencia energética en los diferentes sectores de consumo, y fortalecer el uso de fuentes de energías limpias y renovables para todos los usos energéticos de la sociedad.	6
3	Estratégico	Contribuir a la optimización global y futura del sistema de generación, transmisión y distribución de la electricidad, a fin de que se permita aprovechar el potencial energético del país, optimizando su marco regulatorio y resguardando la sustentabilidad y eficiencia de las expansiones en infraestructura.	5
4	Estratégico	Contribuir y promover al desarrollo sustentable del sector energético en conjunto con la sociedad, de manera transparente y participativa, en materias de gestión ambiental, planificación y ordenamiento territorial, promoviendo el uso de energéticos limpios hacia una descarbonización acelerada del país, y relevando aspectos relativos a la mitigación y adaptación frente a la crisis climática definidos en la legislación vigente referida al cambio climático.	10
5	Estratégico	Descentralizar las decisiones energéticas mediante procesos amplios de diálogo y participación incidente de la ciudadanía, propiciando un respeto irrestricto por los territorios en las decisiones de inversión con el fin de alcanzar un desarrollo sectorial armónico, diversificado y sostenible en el tiempo.	4
6	Estratégico	Introducir, adaptar y generar innovaciones tecnológicas en el ámbito de la energía en la producción, transporte, almacenamiento, y usos, fomentando más y mejor educación y formación de capital humano con condiciones de equidad en el sector energético.	3

Productos Estratégicos Institucionales				
Número	Producto Estratégico	Aplicación de Enfoque de Género	Aplicación de Enfoque de Derechos Humanos	Bien / Servicio Final
3	Acceso equitativo e integral a la energía.	- Género	- Pueblos Indígenas - Territorial	- Realizar cálculo de subsidios para equiparar tarifas eléctricas.
4	Planes y programas de eficiencia energética.	- Género	- Pueblos Indígenas	- Cofinanciamientos en soluciones enfocadas en la Eficiencia Energética.
5	Política energética y regulación del sector energético.	- No Aplica	- Territorial	- Elaboración Decretos Estratégicos de

				precio nudo.
6	Sustentabilidad y ordenamiento territorial.	- Género	- Pueblos Indígenas - Territorial	- Asesorías en materias técnicas de estudios de impacto ambiental de generación eléctrica.
7	Información, educación y participación ciudadana.	- Género	- Pueblos Indígenas - Territorial	- Promoción de diálogos participativos para un desarrollo armónico y sostenible de la infraestructura energética.
10	Modernización e innovación energética.	- No Aplica	- Territorial	- Apoyo técnico en inversiones estratégicas para proyectos energéticos.